

Guayaquil. 15 de Marzo de 1991

56383

Señores
Presidente y Accionistas de
MOLIMAXA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de la Cia. MOLIMAXA S.A.; el Balance General, Estado de Resultados y Anexos quienes son relativos al año de 1990, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, y en consecuencia incluyo pruebas de registros de Contabilidad que considere necesarias en las circunstancias:

ACTIVO CORRIENTE:

CAJA Y BANCOS.- Se realiza arqueo de caja periódicamente para mantener un control adecuado de las entradas y salidas de dinero, se verifico las conciliaciones bancarias que son realizadas diariamente y reconciliadas mensualmente.

Al 31 de Diciembre de 1990 quedan reflejados los siguientes valores :

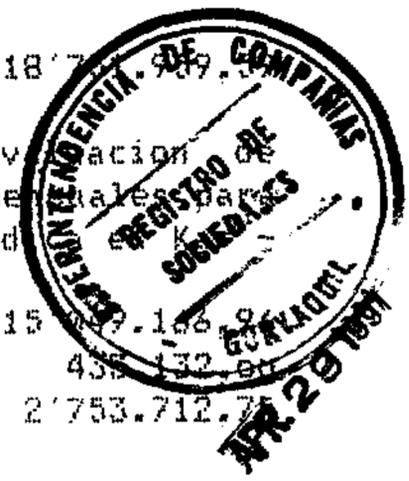
Caja Chica	\$225.000,00
Cta.Cte.Banco Amazonas	8.629,58

CTAS.POR COBRAR.- Es el resultante de la facturación de las ventas a clientes. Al 31 de Diciembre de 1990 :

Clientes Locales	\$18.709,00
------------------	-------------

INVENTARIOS.- Están registrados de acuerdo al método de evaluación costo promedio ponderado, se realizan inventarios físicos mensuales para constatar que las existencias estén de acuerdo a lo que indica el índice :

Inventario de materia prima	\$15.108,90
Inventario de Suministros y Materiales	458.132,00
Inventario de Productos Terminados	2.753.712,70



OTROS ACTIVOS.- Se encuentran registrados valores que se han dado a contratistas por trabajos que se concluiran en el transcurso de año siguiente. Al 31 de Diciembre de 1990 :

Anticipo a Contratos	\$40'149.375,00
Impuesto a la renta anticipado	120.256,00
Depositos en Garantia	1'121.300,00
Prestamos Cias.Filiales	371.250,00

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Estan registrados al costo de adquisicion mas las revalorizaciones establecidas por disposiciones legales. El costo y la revalorizacion son depreciados utilizando el metodo de linea recta en funcion de los años de vida util estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: 5 - 10 - 20 - 33 ; El valor depreciado en 1990 con cargo a Resultados fue de: \$18'122.548,46

La revalorizacion se la realizo aplicando el indice de mercado de intervencion del dolar publicado por el Banco Central del Ecuador.

DIFERIDO.- Al 31 de Diciembre de 1990 :

Gastos de Constitucion	\$61.940,00
Gastos de aumento de capital	1'489.128,00
Gastos preoperacionales	46'437.620,92

PASIVO CORRIENTE:

PROVEEDORES.- La compañía tiene cuentas por pagar que se cancelaran en los primeros meses del año siguiente:

Cuentas por Pagar	\$13'389.077,12
-------------------	-----------------

SOBREGIROS BANCARIOS.- Al 31 de Diciembre de 1990 :

Banco Continental	111.790,78
Banco La Produccion	777.219,18

PROVISIONES POR PAGAR.- Las provisiones por este concepto se encuentran de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR.- La empresa durante el periodo ha cumplido sus obligaciones como agente de retencion y perfectamente, segun como lo establece el Art.#56 de la Ley 2006 de Control Tributario. Al 31 de Diciembre de 1990 :

Ley Control Tributario	4.308,00
------------------------	----------

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS.- Parte de las aportaciones que se hicieron a la compañía por el accionista mayoritario Ing. Victor Chaguacoba, servira para el aumento de capital de la compañía.



CAPITAL PAGADO.- La compañía tiene pagado en su totalidad el capital suscrito al 31 de Diciembre de 1990 :

Victor Chau Yen	\$1'996.000,00
Pedro Mayor Anchundia	1.000,00
Galo Leyton	1.000,00
Elsa Castro	1.000,00
Lupe Chancay Muñiz	1.000,00

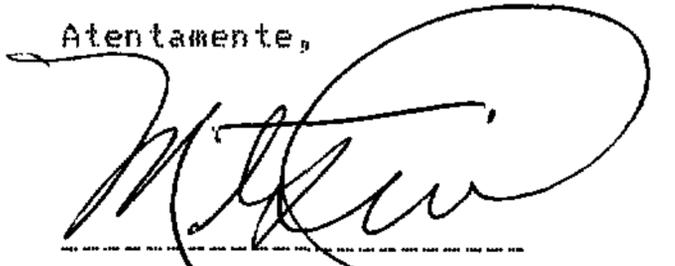
SUPERAVIT.- Es el resultante de la revalorización de Activos Fijos al 31 de Diciembre de 1990 : \$41'242.929,57

RESULTADOS.- Debido a que la Cia. comienza sus operaciones en el año de 1990, estas se realizan en pequeña escala por lo cual sus resultados no han sido satisfactorios, esperando que a partir de los años posteriores se aumente la productividad de la planta industrial.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.º 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas,

Atentamente,



Manuel Toledo Novillo
COMISARIO

MTN/.



APR 29 1991